



## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de abril de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**11.** Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados

11.08. El Consejo de Gobierno aprueba los créditos de libre configuración / ECTS para la siguiente ruta literaria:

Título actividad: "Ruta Literaria Gertrudis Gómez de Avellaneda por Sevilla"

Fecha Realización: 22 y 23 de marzo de 2014

Lugar: Sevilla

Horas: 20,30 horas

Registro nº:

Créditos: 1 ECTS ó 2 de libre configuración

Curso Académico: 2013-2014

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de abril de dos mil catorce.



